



OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

PLÁSTICOS COMPUESTOS, S.A.

26 de febrero de 2026

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre Abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 de 30 de julio de 2020, sobre información a suministrar por empresas incorporadas a negociación en el BME Growth, Plásticos Compuestos, S.A. (la “**Sociedad**”) pone en su conocimiento la siguiente información:

En relación con el aumento de capital al que se refiere la comunicación de otra información relevante publicada el pasado 20 de febrero de 2026, se hace constar que, sin perjuicio de que de acuerdo con lo previsto en el anuncio publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil (BORME) el Periodo de Suscripción Preferente (tal y como este término se define en dicho anuncio) se inició el primer día hábil siguiente a la fecha de publicación de dicho anuncio y finalizará transcurridos catorce (14) días desde esa fecha, de acuerdo con la Instrucción Operativa 2/2026, el periodo previsto de negociación de los derechos de suscripción preferente de las acciones de la Sociedad generados en el aumento de capital detallado en la citada comunicación comprenderá desde el día 26 de febrero de 2026 al día 6 de marzo de 2026, ambos inclusive.

De conformidad con lo dispuesto en la Circular 3/2020 del BME MTF Equity se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

En Palau-Solità i Plegamans (Barcelona), a 26 de febrero de 2026.

Corporation Chimique International S.P.R.L.

P.p. D. Ignacio Duch Tuesta

Presidente del Consejo de Administración